

## VI. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta de las obras comprendidas en el proyecto número 6.001 titulado: Base aérea de Torrejón de Ardoz/Madrid. Construcción de instalaciones de bienestar y acción social del soldado. Escuela regimental.*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 6.001 titulado: Base aérea de Torrejón de Ardoz/Madrid. Construcción de instalaciones de bienestar y acción social del soldado. Escuela regimental, por un importe total máximo de 28.877.640 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos, con un plazo de ejecución de seis meses.

El citado proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, en la plaza de la Moncloa de Madrid, todos los días laborables de las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica hasta las once horas el día 1 de abril próximo, la documentación exigida que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o por cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea el día 9 de abril del año en curso a las once horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de febrero de 1986.-El Comandante Secretario de la Junta Económica, Manuel Creus Castro.-3.089-C (15605).

*Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta de las obras comprendidas en el proyecto número 6.002 titulado: Colegio Mayor Barberán/Madrid. Mejora y modernización de instalaciones, renovación aseos y reforma planta sótano.*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 6.002 titulado: Colegio Mayor Barberán/Madrid. Mejora y modernización de instalaciones, renovación aseos y reforma planta sótano, por un importe total máximo de 23.575.330 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos, con un plazo de ejecución de cinco meses.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de esta Dirección, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, en la plaza de la Moncloa (Madrid), todos los días laborables de las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica hasta las once horas el día 1 de abril próximo, la documentación exigida que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea el día 9 de abril del año actual a las once treinta horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de febrero de 1986.-El Secretario de la Junta Económica, Manuel Creus Castro.-3.090-C (15606).

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado sobre adjudicación de la campaña de publicidad de la Lotería Nacional.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación de la campaña de publicidad anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero del año en curso, relativa a la creatividad, producción e inserciones de la Lotería Nacional, a la Agencia «Argc. Sociedad Anónima», por un importe de 149.999.956 pesetas.

Madrid, 25 de febrero de 1986.-El Director general, Francisco Zambrana Chico.-3.671-E (15293).

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución del SEPES (Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo) por la que se anuncia concurso de las obras de la primera etapa «A» de las obras de «Urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado, distribución de agua y jardinería) e infraestructura para canalizaciones telefónicas, (1.ª fase) de la actuación industrial "Cabezo Beaza", sito en Cartagena (Murcia)».*

Primer concurso para la ejecución de la primera etapa «A» de las obras de «Urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado, distribución de agua y jardinería) e infraestructura para canalizaciones telefónicas, (1.ª fase) de la actuación industrial "Cabezo Beaza", sito en Cartagena (Murcia)».

Presupuesto de la contrata: 260.698.170 pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, octava, hasta las trece horas del próximo día 21 de

marzo del año actual, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones, estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de SEPES, durante las horas de oficina, dicha información podrá examinarse, asimismo, en la Dirección Provincial del MOPU en Murcia, calle Alfonso X El Sabio, número 6. El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de febrero de 1986.-El Director general, Joaquín Fernández Crespo.-1.949-A (15592).

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Universidad de Valladolid por la que se hace público la adjudicación del concurso para contratar el Servicio de Vigilancia de los Centros Docentes de esta Universidad.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, el Rectorado de la Universidad ha resuelto adjudicar el Servicio de Vigilancia de los Centros de esta Universidad a la Empresa «Esabe Express, Sociedad Anónima», por un importe de 9.830.000 pesetas.

Valladolid, 18 de diciembre de 1985.-El Rector.-608-E (2498).

#### MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia subasta pública del inmueble de su propiedad conocido como finca «Los Certales», sita en el lugar llamado «Cuarto de Chirriño, Higuerrón y Zahurda» (barriada de San Jerónimo) de Sevilla.*

Por Orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de fecha 21 de octubre de 1985, se autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social para que venda el inmueble de su propiedad conocido como finca «Los Certales», sita en el lugar llamado «Cuarto de Chirriño, Higuerrón y Zahurda» (barriada de San Jerónimo) de Sevilla, por lo que se anuncia la pública subasta para la enajenación del mismo, cuyas características se detallan a continuación:

Situación: Trozo de tierra en el término de Sevilla, próximo a la barriada de San Jerónimo, sitio llamado «Cuarto de Chirriño, Higuerrón y Zahurda», tiene una extensión de 31.313,75 metros cuadrados. Linda: Al norte, con terrenos de la Sociedad Resinera; y los de don Pablo Benjumea Lora «Cortijo de Tercia» y con la carretera a paso a nivel de la estación de San Jerónimo; sur, con el camino de la Estación de San Jerónimo, que la separa de terrenos de la

«Sociedad Anónima Cross»; este, con terrenos de esta misma Sociedad y con la carretera a paso a nivel de la estación de San Jerónimo, y al oeste, con terrenos de la estación de San Jerónimo.

Formando parte integrante de ella, hay un apartadero de ferrocarril propiedad de la finca y además un edificio destinado a talleres solo en planta baja que consta de ocho naves, y a la izquierda, entrando, otro edificio de dos plantas destinadas a oficinas, la baja a servicios médicos y talleres, unido a éste edificio hay otro destinado a taller mecánico, forja y almacenes.

El tipo mínimo de licitación es de 32.592.240 pesetas, con arreglo al pliego de condiciones.

La subasta se registrará por las cláusulas administrativas contenidas en los pliegos de condiciones que están a disposición de los posibles licitadores en las oficinas de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, edificio A, sito en la calle Sánchez Perrier, número 2, planta 3.ª, de Sevilla, en horas de oficina (de nueve a catorce horas).

**Presentación de solicitudes:** El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público de la subasta tendrá lugar a las doce horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones en las dependencias de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, edificio A, sitas en la calle Sánchez Perrier, número 2, planta 2.ª, de Sevilla.

Los gastos que origine el presente anuncio serán de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 18 de noviembre de 1985.—El Presidente, Martín Cabezón Herrero.—321-A (9641).

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la adquisición de siete locales en Madrid y su provincia para la instalación en los mismos de otras tantas Administraciones de la Seguridad Social.**

**Objeto de la contratación:** Adquisición de siete locales en Madrid y su provincia, próximos a los puntos de referencia o en las localidades que se citan:

Contratación directa número 139/1985, Alcorcón (Madrid).

Contratación directa número 140/1985, paseo Delicias.

Contratación directa número 141/1985, Alberto Alcocer, paseo Habana.

Contratación directa número 142/1985, barrio del Pilar, Vaguada.

Contratación directa número 143/1985, avenida Albufera, Ayuntamiento.

Contratación directa número 144/1985, plaza Colón.

Contratación directa número 145/1985, Villa-verde (Madrid).

**Presupuestos de licitación:**

Contratación directa número 139/1985; 35.000.000 de pesetas.

Contratación directa número 140/1985; 50.000.000 de pesetas.

Contratación directa número 141/1985; 80.000.000 de pesetas.

Contratación directa número 142/1985; 45.000.000 de pesetas.

Contratación directa número 143/1985; 40.000.000 de pesetas.

Contratación directa número 144/1985; 71.000.000 de pesetas.

Contratación directa número 145/1985; 40.000.000 de pesetas.

**Dimensión de los locales:** La superficie construida será como mínimo de 500 metros cuadrados.

**Pliego de condiciones:** Serán facilitados en mano en el Servicio de Administración y Régimen Interior de la Secretaría General, plaza de los Astros, 5-7, Madrid.

**Vencimiento del plazo de presentación de ofertas:** El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Oficina receptora de ofertas:** Deberán presentarse en mano, antes del plazo mencionado, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5-7, Madrid.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se detallan en la cláusula cuarta del pliego de condiciones generales.

Madrid, 24 de febrero de 1986.—El Director general, P. D., el Secretario general, José María de Benavente.—3.055-C (15583).

**Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso público para la dotación del Colegio «El Mosteirón», de Sada (La Coruña).**

Se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario con destino a las distintas dependencias del Colegio «El Mosteirón», de Sada (La Coruña).

**Plazo de entrega:** Treinta días, a partir de la notificación definitiva.

**Fianza provisional:** El importe del 2 por 100 de la oferta presentada.

**Examen del pliego de condiciones y detalle del material:** Durante las horas de oficina, en la central del Instituto en Madrid, calle Génova, número 24, planta 2.ª, Sección de Contratación y en la Dirección Provincial de La Coruña, avenida Ramón y Cajal, sin número, Casa del Mar.

**Presentación de proposiciones:** En la central del Instituto, calle Génova, número 24, planta 2.ª, Sección de Contratación, hasta las trece horas del día 25 de marzo de 1986.

**Celebración de la licitación:** En Madrid, calle Génova, número 24, el día 26 de marzo de 1986, a las doce treinta horas, en la Sala de Juntas, primera planta.

El importe de este anuncio se prorrateará entre las adjudicatarias.

Madrid, 28 de febrero de 1986.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—1.964-A (15604).

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de limpieza de los locales de la Jefatura Provincial de Comunicaciones de Sevilla.**

Se anuncia y convoca concurso público para la contratación de conformidad con el pliego de condiciones aprobado para la limpieza de los locales de la Jefatura Provincial de Comunicaciones de Sevilla, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 16.638.900 pesetas como máximo, pagaderas con cargo al presupuesto de gastos del Estado para 1986.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Contratación de la Sección de Compras de Bienes y Servicios (planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, en horas de oficina, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos y acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de este Centro Directivo (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telégrafos, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de febrero de 1986.—El Subdirector general de Administración Económica.—1.967-A (15609).

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del expediente iluminación urbanización del terminal de carga en el aeropuerto de Bilbao. (Expediente AB15011.)**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden de 17 de diciembre de 1985, que dice:

Adjudicar a la Empresa «Elecnor, Sociedad Anónima», el concurso del suministro de materiales para la iluminación urbanización del terminal de carga en el aeropuerto de Bilbao, por el importe de su proposición de 8.258.816 pesetas, que supone una baja de 8.435.342 pesetas, equivalente al 50,53 por 100 del presupuesto base de licitación, que ascendía a la cantidad de 16.694.158 pesetas, al ser la suya la oferta más económica de todas las presentadas.

Los materiales que ampara el presente suministro deberán ser entregados dentro del actual ejercicio económico.

Madrid, 7 de enero de 1986.—El Subdirector general, Manuel Crescente Jorge Hernández. 578-E (2222).

## MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

**Resolución de la Dirección Técnica de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de vigilancia y seguridad de la sede de esta Entidad y locales anexos.**

Se anuncia y convoca concurso público para la contratación, de conformidad con el pliego de condiciones aprobado, del servicio de vigilancia y seguridad de la sede de la oficina principal de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local y locales anexos, situada en la calle Londres, número 60, de esta capital, detallados en el aludido pliego de condiciones, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 3.600.000 pesetas anuales como máximo.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en la Sección de Asuntos Generales (planta segunda de dicha sede principal), todos los días laborables desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos y acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el

Registro General de este centro (planta segunda), hasta las trece horas del día en que se cumple el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la sede principal de la Mutuallidad Nacional de Previsión de la Administración Local, a las doce horas del día decimoquinto siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de enero de 1986.—El Director Técnico, Miguel Ángel Díaz Peña.—635-A (8837).

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Albacete por la que se convoca concurso-subasta de obras.*

Concurso-subasta 3/1986. Obras de construcción de un hospital comarcal en Hellín.

El presupuesto de contrata asciende a 649.940.001 pesetas y el plazo de ejecución se fija en veintidós meses.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Marqués de Villoros, 6, 02071-Albacete.

Las proposiciones para este concurso-subasta, formuladas en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, contado a partir del siguiente al de publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envía por correo.

*Apertura de pliegos:* El día 14 de abril de 1986, a las once horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

El importe de este anuncio y el de los que se publique en la prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de febrero de 1986.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—1.928-A (15591).

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Arroyomolinos (Madrid) por la que se anuncia subasta para el arrendamiento de las fincas rústicas que se citan.*

Aprobada por el pleno de este Ayuntamiento, en sesión del 27 de enero pasado, subasta para el arrendamiento de fincas rústicas propiedad de este Ayuntamiento, conocidas por:

Bancal del Bosque, Olivas del Bosque, Arroyada y Bajos de la Dehesa, y una vez declarado de urgencia, se anuncia pública subasta para el arrendamiento de las fincas indicadas.

Podrán presentarse ofertas durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente también hábil del que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en caso de que no sea reglamentario los plazos del «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en sobre cerrado a satisfacción del oferente, con la inscripción «oferta para la finca ...», y precisamente en el modelo de proposición que se transcribe al final de este anuncio.

El precio base a la alza, está fijado en veinte mil pesetas por hectárea y año, revisable anualmente con arreglo al índice de vida.

Fianzas, la provisional el 3 por 100 del precio base y la definitiva el 5 por 100 del precio adjudicado.

Apertura de ofertas a las trece horas del día siguiente hábil de aquel a que termine el plazo de presentación.

### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio ..... número ..... localidad ..... (.....), con documento nacional de identidad número ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ..... conforme acreditado.....

Ofrezco la cantidad de ..... (letra y número), por hectárea y año por la superficie de ..... de la finca Ayuntamiento conocida por ..... con arreglo al adjunto plano con estipulación de metros lineales en cada uno de sus lados, con sujeción al pliego de condiciones, y demás del expediente.

(Lugar, fecha y firma.)

Arroyomolinos, 5 de febrero de 1986.—El Alcalde, Ángel Luis Pérez Gómez.—1.328-A (10549).

*Resolución del Ayuntamiento de Haro (La Rioja) por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación del antiguo convento de los Agustinos en esta ciudad.*

Declara desierta la primera subasta para la enajenación del antiguo convento de los Agustinos en esta ciudad, convocada por anuncio publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre de 1985 en el «Boletín Oficial de La Rioja» de 10 de octubre de 1985, por no haberse presentado oferta alguna, por el presente se convoca segunda subasta, por un tipo de 45.299.475 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta subasta se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de La Rioja».

Haro, 5 de diciembre de 1985.—336-A (9642).

*Resolución del Ayuntamiento de Haro (La Rioja) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la gestión del servicio domiciliario de agua potable.*

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 17 de diciembre de 1985, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso del servicio domiciliario de agua potable, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones:

*Objeto:* La gestión del servicio domiciliario de agua potable del Ayuntamiento de Haro.

*Tipo:* Dadas las características del presente concurso, no se establece.

*Duración del contrato:* Será de cinco años desde la formalización del contrato, prorrogable de año en año.

*Expediente:* Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Garantías:* La provisional asciende a 280.000 pesetas, y la definitiva al 4 por 100 del remate, sin que pueda ser inferior a 560.000 pesetas.

*Presentación de pliegos:* En la Secretaría de la Corporación, de nueve a catorce horas, durante el

plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de pliegos:* En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

### Modelo de proposición

Don ..... en representación de ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la gestión del servicio municipal de abastecimiento de agua en la ciudad de Haro, se comprometo y ofrezco tomarlo a su cargo con arreglo a las condiciones establecidas por el precio de ..... pesetas por metro cúbico de agua facturada.

(Fecha y firma del licitador.)

Haro, 8 de enero de 1986.—268-A (9640).

*Resolución del Ayuntamiento de Lanjarón (Granada) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del matadero municipal, en su tercera fase, para adaptación del mismo al Real Decreto 1644/1981, en este término municipal.*

Este Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el 30 de enero de 1986, acordó aprobar los pliegos de condiciones reguladores del concurso-subasta para la ejecución de las obras del matadero municipal.

Dichos pliegos quedan expuestos al público durante un plazo de ocho días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tal y como determina el artículo 119.1 del Real Decreto 3046/1977.

Simultáneamente y al amparo de lo dispuesto en el artículo 119.2 del citado Real Decreto se anuncia concurso que se aplazará en el supuesto de presentarse reclamaciones con arreglo a las siguientes condiciones:

1. *Objeto del contrato:* Constituye el objeto del contrato la realización, mediante concurso-subasta, de las obras del matadero municipal, en su tercera fase, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Antonio Rodríguez Jiménez, de la excelentísima Diputación Provincial de Granada, y aprobado por el pleno de la Corporación en sesión de 25 de abril de 1985.

2. *Tipo de licitación:* 5.000.000 de pesetas a la baja, incluido el IVA.

3. *Financiación de la obra:* Créditos disponibles de la excelentísima Diputación Provincial y Caja Provincial de Ahorros, en el Ayuntamiento.

4. *Duración del contrato y ejecución de la obra:* Desde la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza, y la ejecución, en seis meses, desde la adjudicación.

5. *Realización e inspección de las obras:* Se llevarán a efecto conforme al proyecto y pliego de condiciones y se inspeccionarán por la Dirección y el Ayuntamiento.

6. *Pago de las obras:* Mediante certificaciones del Director y aprobación del Ayuntamiento.

7. *Riesgo y ventura:* Las obras se realizarán a riesgo y ventura del contratista.

8. *Plazo de garantía:* Un año desde la fecha de recepción provisional a la definitiva.

9. *Fianzas:* Se fija en el 4 por 100 del presupuesto de contrata, la provisional, el 2 por 100.

10. *Cumplimiento de la legislación social e industrial:* Se obligará al contratista a todas las normas sobre Seguridad Social.

11. *Gastos:* El contratista queda obligado al pago de anuncios, el IVA e impuestos que procedan.

12. *Régimen de sanciones:* Las previstas en los pliegos de condiciones.

13. *Resolución del contrato:* Las causas previstas en el artículo 157 del Reglamento de Contratos del Estado.

14. *Proposiciones y documentación complementaria:* Las proposiciones conforme al modelo que se detalla a continuación y la documentación reseñada en el pliego de condiciones.

#### Modelo

Don ..... de estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado de la convocatoria de concurso-subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., toma parte en el mismo, comprometiéndose a realizar las obras de ..... en el precio de ..... (en letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Lanjarón.

15. *Presentación de proposiciones:* Durante veinte días hábiles a partir de la última publicación en el «Boletín Oficial».

16. *Apertura de pliegos:* El primer día hábil, una vez terminado el plazo de presentación de proposiciones.

17. *Carácter administrativo del contrato:* El carácter del contrato es administrativo y se regirá por los Reglamentos de Contratos del Estado y Corporaciones Locales.

Lanjarón, 5 de febrero de 1986.-El Alcalde.-1.488-A (15589).

*Resolución del Ayuntamiento de Llançà (Gerona) por la que se convoca concurso para la contratación del servicio de recogida de basuras y limpieza viaria.*

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno, el día 10 de febrero de 1986 se aprobaron los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para la contratación del servicio de recogida de basuras y limpieza viaria.

Durante el plazo de ocho días hábiles, permanecerán expuestos al público a efectos de examen y presentación de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

1.ª *Objeto:* Concurso para contratar el servicio de recogida de basuras y limpieza viaria de Llançà.

2.ª *Precio:* No se fija el tipo de licitación, el cual queda al libre criterio de cálculo del licitador, en base a las condiciones que figuran en los pliegos.

3.ª *Duración del contrato:* Cinco años desde la fecha de formalización del contrato.

4.ª *Pliegos de condiciones:* Están de manifiesto en las oficinas municipales de este Ayuntamiento.

5.ª *Fianzas:* La provisional será de 350.000 pesetas, la definitiva el 4 por 100 de la adjudicación.

#### 6.ª Modelo de proposición:

Don ..... en representación de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., bien enterado del pliego de condiciones que han de regir el concurso para la contratación del servicio de recogida de basuras y limpieza viaria de Llançà (Gerona), se compromete a tomarlo a su cargo en las condiciones establecidas y en las

que se detallan en Memoria adjunta, por el precio de ..... pesetas anuales.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7.ª *Documentos:* Los concursantes presentarán los documentos exigidos en la cláusula 35 del pliego de condiciones.

8.ª *Presentación de pliegos:* Las proposiciones se presentarán en las oficinas municipales, de diez a trece treinta horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

9.ª *Apertura de pliegos:* A las doce horas del día siguiente hábil de finalizado el plazo de presentación.

Llançà, 17 de febrero de 1986.-El Alcalde.-3.014-C (15571).

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de mantenimiento y actualización del plano parcelario.*

*Objeto y tipo:* La contratación de los trabajos de mantenimiento y actualización del plano parcelario de Madrid, por un precio tipo de 84.000.000 de pesetas.

*Duración del contrato:* Hasta el 31 de diciembre de 1986.

*Garantías provisional y definitiva:* La garantía provisional es de 475.000 pesetas, y la definitiva se fijará a la vista del precio de adjudicación y de acuerdo con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para contratar la asistencia técnica de trabajos de automatización del plano parcelario de Madrid, se compromete a tomar a su cargo la realización de los trabajos conforme a dichos pliegos y a la oferta que con la documentación exigida acompaña, por el precio total de ..... (en número y letra) pesetas, y en el plazo de ejecución de .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado y reglamentado en materia laboral y demás normativas que afecten al contrato.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

*Expediente:* Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de Obra Nueva del Área de Urbanismo e Infraestructuras (calle Paraguay, 9, con vuelta a avenida de Alfonso XIII, 129, piso 3.º), de nueve de la mañana a una de la tarde.

*Presentación de pliegos:* En dicha Sección y horario, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Los pliegos se abrirán en la sala de juntas del Área de Urbanismo e Infraestructuras, a las nueve horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Madrid, 27 de febrero de 1986.-El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.-1.966-A (15608).

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de automatización del plano parcelario.*

*Objeto y tipo:* La contratación de los trabajos de automatización del plano parcelario de Madrid durante 1986, por un precio tipo de 197.000.000 de pesetas.

*Duración del contrato:* Hasta el 31 de diciembre de 1986.

*Garantías provisional y definitiva:* La garantía provisional es de 1.065.000 pesetas, y la definitiva se fijará a la vista del precio de adjudicación y de acuerdo con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para contratar la asistencia técnica de trabajos de automatización del plano parcelario de Madrid, se compromete a tomar a su cargo la realización de los trabajos conforme a dichos pliegos y a la oferta que con la documentación exigida acompaña, por el precio total de ..... (en número y letra) pesetas, y en el plazo de ejecución de .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado y reglamentado en materia laboral y demás normativas que afecten al contrato.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

*Expediente:* Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de Obra Nueva del Área de Urbanismo e Infraestructuras (calle Paraguay, 9, con vuelta a avenida de Alfonso XIII, 129, piso 3.º), de nueve de la mañana a una de la tarde.

*Presentación de pliegos:* En dicha Sección y horario, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Los pliegos se abrirán en la sala de juntas del Área de Urbanismo e Infraestructuras, a las nueve horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Madrid, 27 de febrero de 1986.-El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.-1.965-A (15607).

*Resolución del Ayuntamiento de Manzanera (Teruel) por la que se anuncian subastas de maderas, plan de 1986.*

El día 21 hábil a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o el «Boletín Oficial» de esta provincia, tomando como base para el cómputo de este plazo de licitación la fecha de inserción del último anuncio publicado en los citados «Boletines», tendrán lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial de esta Villa, las subastas de los aprovechamientos maderables y en pie que a continuación se relacionarán en el monte denominado «El Pinar», número 181 del CUP de la provincia y correspondientes al plan ordinario de 1986.

1.º A las veinte horas: Lote 1/1986, integrado por 926 P.L.:

Volumen inicial con corteza, 1.170 metros cúbicos, a resultas de la cubicación de la madera apeada.

Pérdida por descortezamiento: 30 por 100.

Localización: Sección 3.ª.

Tasación base: 4.446.000 pesetas.

Precio índice: 5.557.500 pesetas.

Tasas: 97.094 pesetas, modificables según resultado de la adjudicación.

Tasas por señalamientos de madera y leñas, valoración, dietas y movimientos, 51.763 pesetas, modificables según remate.

2.º A las veinte y cinco horas: Lote 2/1986, integrado por 942 P.L. y 292 P.S.:

Volumen inicial con corteza, 1.000 metros cúbicos, a resultas de la cubicación de la madera apeada.

Pérdida por descortezamiento: 30 por 100.

Localización: Sección 3.<sup>a</sup>

Tasación base: 3.100.000 pesetas.

Precio índice: 3.875.000 pesetas.

Tasas: 73.358 pesetas, modificables según resultado de la adjudicación.

Tasas por señalamientos de madera y leñas, valoración, dietas y movimientos, 41.870 pesetas, modificables según remate.

3.<sup>o</sup> A las veinte treinta horas: Lote 3/1986, integrado por 1.081 P.L. y 429 P.S.:

Volumen inicial con corteza, 822 metros cúbicos, a resultados de la cubicación de la madera apeada.

Pérdida por descortezamiento: 30 por 100.

Localización: Sección 3.<sup>a</sup>

Tasación base: 1.972.800 pesetas.

Precio índice: 2.466.000 pesetas.

Tasas: 52.738 pesetas, modificables según resultado de la adjudicación.

Tasas por señalamientos de madera y leñas, valoración, dietas y movimientos, 32.925 pesetas, modificables según remate.

**Pliegos de condiciones:** Regirán los de las facultativas y especial de la Administración Forestal («Boletín Oficial de la Provincia de Teruel», 13 de junio de 1975), y el de condiciones económico administrativas del Ayuntamiento.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, en días y horas hábiles y hasta las dieciocho horas de dicho día señalado para la celebración de las subastas.

**Documentación:** A las proposiciones se acompañarán la declaración jurada que previeren los artículos 4.<sup>o</sup> y 5.<sup>o</sup> del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y resguardo de constitución de la garantía provisional.

**Garantías:** La provisional para participar será del 1 por 100 de la tasación base. La definitiva será del 5 por 100 del remate, si este no excede del millón de pesetas, o el porcentaje que corresponda con arreglo al artículo 62 del Reglamento de Contratación, si excede del millón.

**Pago:** Se harán con arreglo a cuanto dispone el pliego de condiciones económico-administrativas.

**Gastos:** Los anuncios, reintegros, sellos de la MUNPAL y formalización de escrituras, así como de los impuestos, serán de cargo de los rematantes.

**Plazo de ejecución del disfrute:** Será de dieciocho meses a partir de la fecha de la adjudicación definitiva.

**Epoca de corta:** Todo el plazo para los tres lotes.

**Leñas:** Su importe se considerará incluido en el correspondiente a los productos maderables, y son, por tanto, para el rematante.

**Segundas subastas:** De resultar desiertas las primeras, tendrán lugar las segundas subastas el 21 día hábil siguiente al de la celebración de las primeras, a las mismas horas, y bajo las mismas condiciones, sin otro aviso previo.

**Ampliación de datos y examen de la documentación:** En la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días y horas hábiles.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años de edad, natural de ..... provincia de ..... con residencia en ..... calle ..... número ..... y con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... en representación de ..... lo cual acredita con ..... en posesión del carné de empresa con responsabilidad. En relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» ..... para la enajenación del aprovechamiento de ..... en el monte de los propios del Ayuntamiento de Manzanera ..... se comprometo a llevar a cabo el aprovechamiento referido con estricta sujeción al anuncio de referencia y al pliego de condiciones, y ofrece por el mencionado aprovechamiento la cantidad de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

En Manzanera a 20 de enero de 1986.-La Alcaldesa, Concepción Zarzoso.-780-A (9198).

*Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo con destino al servicio de aguas potables.*

Se convoca concurso público para adquisición de un vehículo con destino al servicio de aguas potables.

**Tipo de licitación:** 800.000 pesetas.

**Plazo de entrega:** Tres meses.

**Fianza provisional:** 16.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** Según los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Expediente y pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

**Presentación de plicas:** En el citado Negociado, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día.

**Apertura de plicas:** En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo proposición

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... en nombre propio (cuando se concurre en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quien sea ésta), con capacidad legal para concurrir al concurso anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla, en el «Boletín Oficial de .....» de fecha ..... número ..... para ..... enterado del pliego de condiciones económico-legales y facultativas y conforme a las mismas, se comprometo y obliga a tomar a su cargo el suministro de ..... con sujeción estricta a dichos pliegos, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 18 de diciembre de 1985.-El Secretario general, Alfredo Meca.-26-A (9639).

*Resolución del Ayuntamiento de Mula (Murcia), por la que se anuncia concurso para adjudicar el Servicio de Recaudación Municipal, en sus periodos voluntario y ejecutivo.*

**Objeto del concurso:** La adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal, en sus periodos voluntario y ejecutivo, para la cobranza de valores en recibo y certificaciones de descubiertos.

**Tipo de licitación:** El adjudicatario percibirá como premios de cobranza los siguientes:

En periodo voluntario: Un ocho por ciento de las cantidades efectivamente ingresadas.

El Recaudador tendrá derecho a una recompensa especial, siempre que el porcentaje recaudado alcance o supere el 95 por 100 del cargo.

En periodo ejecutivo: La mitad del recargo de apremio del 20 por 100, con las limitaciones establecidas en el número 2 del artículo 96 del Reglamento General de Recaudación.

Asimismo el adjudicatario tendrá derecho al 8 por 100 de los ingresos de principal que realice de la cobranza en periodo ejecutivo en concepto de gastos de mantenimiento de oficina.

Los licitadores podrán formular las bajas que estimen oportunas.

**Duración del contrato:** Cinco años.

**Examen pliego de condiciones:** En la Secretaría General de la Corporación están de manifiesto los pliegos de condiciones, los cuales podrán ser examinados por los interesados.

**Garantías provisional y definitiva:** Se fijan en 100.000 pesetas y 1.090.000 pesetas, respectivamente.

**Plazo, lugar y hora de la presentación de plicas:** En el Registro General de la Corporación, de ocho

a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años de edad, vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... Leído integralmente el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la adjudicación de la Recaudación Municipal, por gestión directa, en periodo voluntario y ejecutivo, aceptándolo en su totalidad y cumpliendo los requisitos exigidos en el mismo, se comprometo a prestar dicho servicio con estricta sujeción a las bases, ofreciendo realizar las cobranzas por los siguientes premios:

En voluntaria ..... (cantidad en letra) por ciento.

En ejecutiva ..... por ciento.

Como garantía de su gestión ofrece la cantidad de ..... pesetas (en letra), en la modalidad de .....

Al efecto acompaña los siguientes documentos: Declaración de no hallarse incurso en causas de incapacidad o incompatibilidad, carta de pago de la fianza provisional, justificante de méritos debidamente relacionados, propuesta de mejora del servicio, en su caso, según establece la base 6.<sup>a</sup>

(Lugar, fecha y firma.)

En el interior de cada plica, deberá figurar, además, fotocopia del documento nacional de identidad del firmante, debidamente compulsada con el original.

Mula, 3 de febrero de 1986.-El Alcalde.-227-A (9196).

*Resolución del Ayuntamiento de Toledo referente al concurso para seleccionar los anteproyectos más viables para la restauración y reutilización del Templo de San Marcos.*

Mediante Decreto dictado por el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente el 14 de enero de 1986, y en base al fallo emitido por el Jurado correspondiente, ha sido adjudicado el concurso convocado por este Ayuntamiento para seleccionar los anteproyectos más viables para la restauración y reutilización del Templo de San Marcos, conforme a la siguiente relación:

Primer premio:

Lema: «De lo divino y humano». Autor del proyecto: Ignacio Mendaro Corsini.

Segundo premio:

Lema: «Arcilla y cristal». Autores del proyecto: Julio Cano Lasso, Diego Cano Pintos, Gonzalo Cano Pintos y Alfonso Cano Pintos.

Tercer premio:

Lema: «Códice». Autores del proyecto: José María Sainz Martín y Ana Valdés Colón de Carvajal.

Accésit o menciones honoríficas:

Lema: «Algodon». Autor del proyecto: Julián Peña Peña.

Lema: «De abajo a arriba». Autores del proyecto: Isabel Mas Robledo y José Luis Medina García.

Lema: «Noel». Autores del proyecto: Manuel Pina Herranz, Guillermo Cabeza Arnaiz, Federico Prieto Pequeño, Luis Cabrejas Guijarro, Angel Lina Sancho, Alfredo Mas Alvarez, Esperanza Orden Martos y Antonio Ortego Soria.

Toledo, 15 de enero de 1986.-El Secretario general.-539-A (9197).

*Resolución del Ayuntamiento, de Torrejón de Ardoz (Madrid) referente al concurso para contratar la prestación del servicio de mantenimiento del alumbrado público en el término municipal.*

El excelentísimo Ayuntamiento en sesión celebrada por la Comisión de Gobierno el día 5 de febrero de 1986, aprobó los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas del concurso para contratar la prestación del servicio de mantenimiento del alumbrado público en el término municipal de Torrejón de Ardoz; durante ocho días se admiten reclamaciones contra los mismos, y al mismo tiempo, durante diez días proposiciones a este concurso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 119.2 y 113 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, quedando este último plazo en suspenso en el supuesto de que durante los primeros ocho días se presentase alguna reclamación contra los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas.

1. *Objeto del contrato:* La prestación del Servicio de Mantenimiento de alumbrado público en el término municipal de Torrejón de Ardoz.
2. *Tipo de licitación:* No se fija.
3. *Duración del contrato:* Seis años.
4. *Garantía provisional:* 500.000 pesetas.
5. *Garantía definitiva:* 6 por 100 del precio de adjudicación.
6. *Presentación de proposiciones:* En el Negociado de Contratación, durante las horas de diez a trece, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la última publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial» que aparezca con fecha posterior.
7. *Apertura de proposiciones:* En el salón de sesiones de la Corporación, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas, salvo que éste sea sábado.
8. *Modelo de proposición:*

Don ..... (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado ....., de profesión ....., con domicilio en ....., calle de ..... número ....., y con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., nombre de la Empresa y poder que acredita la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a la prestación del servicio de mantenimiento de alumbrado público en el término municipal de Torrejón de Ardoz, con sujeción estricta a los mismos, por el precio de ..... (letra y número) pesetas, incluido IVA, cualquiera que sea su porcentaje y demás conceptos impositivos vigentes y recargo.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Torrejón de Ardoz, 6 de febrero de 1986.—El Alcalde.—1.218-A (15588).

*Resolución del Ayuntamiento de Venta de Baños (Palencia) por la que se anuncia concurso de las obras relativas a la construcción de un pabellón polideportivo cubierto en su primera y segunda fase.*

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento en pleno, en sesión celebrada el día 14 de enero de 1986, se anuncia el presente concurso:

*Objeto del concurso:* La contratación de las obras relativas a la construcción de un pabellón polideportivo cubierto en su primera y segunda fase.

*Precio del contrato:* 48.612.908 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Pagos:* Por certificación de obra ejecutada.

*Garantías:* Provisional, 1.458.387 pesetas; la definitiva será el 6 por 100 del precio de adjudicación definitiva.

*Modelo de proposición*

«Don....., DNI....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en representación de.....), hace constar:

Primero.—Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Venta de Baños, Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número....., de fecha....., para contratar la primera y segunda fase de las obras de construcción de un pabellón polideportivo cubierto.

Segundo.—Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Tercero.—Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 1.458.387 pesetas.

Cuarto.—Propone como precio el de ..... pesetas.

Quinto.—Acepta plenamente los pliegos de condiciones económico administrativas de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

*Expediente:* Podrá examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento.

*Presentación de plicas:* En la Secretaría de este Ayuntamiento hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de plicas:* Tendrá lugar en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Venta de Baños, 28 de enero de 1986.—El Alcalde, Javier Hernández García.—994-A (9199)

*Resolución del Patronato de Viviendas de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.*

Se convoca por este Patronato concurso público para contratar las obras de los proyectos de construcción de cinco viviendas en Benamahoma, 15 en Grazalema, 20 en Setenil, 20 en Jédula (Arcos), y 20 en Puerto Serrano.

Concurso número 1: Cinco viviendas en Benamahoma.

Tipo: 15.243.666 pesetas.

Concurso número 2: 15 viviendas en Grazalema.

Tipo: 43.842.553 pesetas.

Concurso número 3: 20 viviendas en Alcalá del Valle.

Tipo: 63.748.811 pesetas.

Concurso número 4: 20 viviendas en Setenil.

Tipo: 69.495.618 pesetas.

Concurso número 5: 20 viviendas en Jédula (Arcos).

Tipo: 59.560.367 pesetas.

Concurso número 6: 20 viviendas en Puerto Serrano.

Tipo: 63.075.419 pesetas.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», (horas nueve a catorce).

*Apertura de pliegos:* Día inmediato hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas en el salón de actos provinciales.

*Fianza provisional:*

Concurso número 1: 237.437 pesetas.

Concurso número 2: 523.425 pesetas.

Concurso número 3: 722.488 pesetas.  
Concurso número 4: 779.956 pesetas.  
Concurso número 5: 680.604 pesetas.  
Concurso número 6: 715.754 pesetas.

*Fianza definitiva:* Se determina según el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Plazo de ejecución de las obras:*

Número 1: 6 meses.

Número 2: 10 meses.

Número 3: 12 meses.

Número 4: 12 meses.

Número 5: 14 meses.

Número 6: 14 meses.

*Pagos:* Por certificaciones de obras.

Para estos contratos no se necesita autorización superior.

*Modelo de proposición*

Don ....., en nombre propio (o como apoderado de ....., documento nacional de identidad número ....., con domicilio en ....., cuya personalidad acredita con la copia de poder bastante que declara el Secretario general, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y demás condiciones para optar a la licitación en el concurso número ....., para la construcción de ..... viviendas en el medio rural en ....., se compromete a realizarlas con sujeción al proyecto y pliegos de condiciones técnicas y económicas administrativas en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cádiz, 16 de diciembre de 1985.—301-A (11338).

## COMUNIDAD DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de 16 de diciembre de 1985, de adjudicación de la asistencia técnica para el control de calidad y vigilancia de las obras zona A.*

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de fecha 16 de diciembre de 1985, se adjudicó por concierto directo a «Cotas Internacional, Sociedad Anónima», en 9.975.000 pesetas, la asistencia técnica para el control de calidad y vigilancia de las obras zona A.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de diciembre de 1985.—La Secretaría general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—782-E (3052).

*Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se hace pública la Orden de 16 de diciembre de 1985, de adjudicación de la asistencia técnica de topografía general a obras de la Dirección General de Recursos Hidráulicos.*

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de fecha 16 de diciembre de 1986, se adjudicó, por concierto directo, a la Empresa «Cádiz, Sociedad Anónima», en 5.000.000 de pesetas, la asistencia técnica de topografía general a obras de la Dirección General de Recursos Hidráulicos.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de enero de 1986.—La Secretaría general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—785-E (3055).